

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

# TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

	PESETAS
AL AÑO.....	5,50
AL SEMESTRE.....	3,00
AL TRIMESTRE.....	1,50
AL MES.....	0,50

En el Extranjero doble precio.

**Puntos de suscripción.**—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

Prohibida la reproducción de los originales, sin citar la procedencia.

Anuncios y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y, si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales.

**Importante**

Las 2.000 primeras suscripciones de este año ó renovaciones antiguas serán a 5 pesetas anuales.

## ¿CÓMO SIEMPRE..?

Es objeto hoy de nuestra atención la generación que en Soria se forma para que sea capaz de inquirir la verdad, apta para comprender y ejecutar el bien. Por los preceptos del Derecho constituido que en España rige—más ó menos discutibles, pero imperativos—el Estado se ha impuesto el deber de la función de la enseñanza, obra majestuosa por la trascendencia de sus resultados.

Mas la enseñanza es una obra de arte, del arte más delicado que la reflexión humana practica en su tarea de creaciones. Y uno de los elementos que los artistas de los hombres, que para desarrollo reciben su materia prima con preparación menor ó mayor, es el sitio donde realizan sus trabajos.

Y en ninguno de los períodos de la educación necesita de tantos cuidados, el educando, como en la primera edad de la vida, cuando poco más que en embrión se manifiestan las aptitudes, se muestran las energías. Y la fuerza de la lógica obliga a admitir, sentadas las anteriores premisas, que tienen el carácter inconcuso de las verdades axiomáticas, que si exigencias y delicadezas reclama todo lugar educativo, las pide en más alto grado la escuela primaria, terreno en el cual nacen plantas de débil tallo principian en el combate a que por las leyes de la mecánica, sensible ó inmaterial, todo se sujeta, y á cuyos resultantes obedecen todos los efectos.

Insistentemente han sido nuestras columnas índices denunciatorios de las condiciones inapropiadas, desde todos los puntos de vista, de los edificios en que se hallaban instaladas las escuelas de Soria. Acaso, á alguien le podía parecer impropio que pidiésemos la construcción de nuevos locales para escuelas primarias, llenand' á la vez una necesidad sentida y cumpliendo con deudas contraídas por nuestro organismo municipal. Tal vez, quienes por falsos convencimientos, sostentan que las escuelas de Soria son altamente higiénicas, de condiciones pedagógicas que hermanan con las conclusiones del arte de educar en su orden del día, creyeran nuestras peticiones hermanas del refinamiento.

Surgió el conflicto. Lo que de momento no se esperaba. El dueño de los actuales locales para escuelas de niñas y párvulos, en uso de un derecho indiscutible, no los arrendará más al Ayuntamiento, para el fin á que se dedican, ni para otro cualquiera. Y presentase la solución de momento, el remedio de ocasión. Buscar, también arrendados, otros locales con habitaciones para los profesores. Pero el problema trascendental queda en pie, y la solución de lance es tan inaceptable, que, francamente, debía tenense valor para entonar el *Confiteor* por nuestra apatía, por nuestra indiferencia; decimos mal, por la apatía é indiferencia de los llamados á encauzar la opinión, á dirigirla, y de los que por su sagrado ministerio, como muestras de su impotencia, absorbida su atención en cosas menudas, en cumplimientos municipales, en halagadoras concepciones de la fantasía, esperan imprevisores, cruzados de brazos el peligro de la tempestad, que se anuncia próxima á estallar.

Lo difícil del caso es que en Soria no hay locales á propósito para escuelas, á no ser anti-higiénicos, reñidos con las corrientes aspiraciones de la Pedagogía, propios acaso para deshonrar á una población en donde se forman los futuros mentores. Serían poco más que tugurio, los locales que se alquilasen, comparados con lo que deben ser los templos de la educación; un lugar más de tedio para los educandos, de martirio para el maestro. Antifésis de lo que fué; ironía de lo que debe ser.

Nunca es tarde para las determinaciones nobles. Venga la realización de lo acordado. Fórmense los proyectos necesarios. Y por todos los medios ejecútense, sin dilaciones, con todo el apresuramiento de la actividad que reclama lo que presenta caracteres de urgencia.

Acaso á este requerimiento nuestro no se le preste la atención que merece la importancia reconocida del asunto que lo motiva.

Si predicamos en desierto, si quienes tienen el deber de hablar, enmudecen; si quienes deben obrar, no ejecutan, entonces... entonces hay que marcar sellos de impenitencia, de inactividad muy reñida con cortesías de ocasión, con vanas promesas, con ridicula palabrería, con cacareado patriotismo... No somos los que desde una tribuna hablamos por pueril exhibición. En el anónimo ocultamos nues-

tra personalidad. Somos amantes de este pueblo, como de toda nuestra provincia, tan preterida, tan desatendida, tan olvidada, víctima del abandono y del esclavizante caciquismo, disfrazado por los estómagos agradecidos, por los elevados que lo fueron por el favor. Y por nuestro cariño á Soria hablamos y pedimos que se obre. Si á nuestra excitación no se responde, entonces probaráse que hay conductas que, como siempre, hablan cuando el callar se impone, se mueven cuando el reposo conviene.

Y podría exclamarse:  
¡Impenitentes, impenitentes, impenitentes!

**TIERRA SORIANA** logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de **TIERRA SORIANA** rebasan los límites á que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

## SOBRE UN GAZAPO

Nuestro amable colaborador «Marzo» se refería en su último trabajo al fracaso de los ingenieros ingleses encargados de la canalización del Guadalquivir y hacia, de pasada, sabrosos comentarios acerca del empleo de fondos. Cincuenta mil pesetas costó á la nación el deporte, entonces en moda, de los riegos. Y el alto Tribunal de Cuentas del reino, con la imparcialidad y alto espíritu de justicia que le son peculiares, reconocía que la labor infructuosa realizada por ingenieros ingleses, pudieron llevarla á cabo técnicos españoles, gastando á la nación la décima parte de lo consumido por los ingleses.

Otro detalle que, de no tocarnos muy directamente, invitaría á la risa, consignaba nuestro colaborador en su artículo. El alto Tribunal de Cuentas del reino, no pudo aquilatar el empleo de las cincuenta mil pesetas por haberse perdido las cuentas originales. Y nos quedamos tan satisfechos sin conocer el paradero de los diez mil duros, ni el informe redactado por los hábiles ingenieros ingleses que, con gran fortuna, confeccionaron el proyecto de canalización del Nilo; pero, de espaldas á la suerte, pretendieron hacer lo mismo en el Guadalquivir.

Con ser interesante el punto de vista que expuesto queda, se presta el asunto á consideraciones de otro orden que vamos á reflejarlas ligeramente.

Acacéio lo referido cuando la política hidráulica era la estrella polar de los regeneradores de la agricultura. Con mejores deseos que conocimiento de causa, los apóstoles de la política hidráulica, á la cabeza de ellos el exministro liberal señor Gasset, emprendieron activa propaganda por España, especialmente por Andalucía, preconizando la eficacia de los riegos que transformarían en terrenos de regadío fertilísimos, los campos de secano poco aceptos para el cultivo de determinadas especies agrícolas. Con los riegos se trasmutaría todo. Expléndidas cosechas serían el encanto de las comarcas que se despoblaban ante el agobio de la naturaleza infecunda. Los rios que hasta la hora de entonces solo habían servido para que las Musas se mostrasen propicias á los ingenios poéticos, desparpamándose sobre la haz de la tierra, fertilizarían los campos refrescando sus sedientas fauces, y la flora se desarrollaría tumultuosa y exuberante.

Este sueño tenía su belleza. Belleza sugestiva; pero desacorde con la realidad. Ni se tenía en cuenta que aquellos rios carecían del caudal suficiente para regar los campos, ni se pensó que, aun existiendo agua suficiente, el coste de las labores necesarias para colocar los terrenos en condiciones de recibir el agua fertilizadora, superaría, en el caso mas favorable, á los beneficios que con los riegos se obtendrían.

Era imprevisión que, fatalmente, habia de dar resultados contraproducentes, es la que sirve de norma á las clases directoras, en todos los ordenes de la vida. Se pretende transformar en verjeles floridos lo que es páramo infecundo; y, en cambio, nadie se preocupa de aprovechar las condiciones especiales de lo que poseemos.

Nuestro suelo produce, ventajosamente, determinadas especies; pues en lugar de fomentar el cultivo de lo que, en competencia con otros países podríamos producir; pretendemos reformar las condiciones de los campos, para producir antieconómicamente las especies que en el extranjero, por sus condiciones de clima y suelo, se dan económicamente. Con lo cual, si por una parte no conseguimos competir con otras naciones por el coste

de la producción, renunciamos á la competencia en aquellas otras especies que se dan favorablemente en nuestro suelo y que, producidas intensivamente, superarían al consumo.

Claro está. Si produjéramos en gran escala las especies que, en condiciones económicas, se dan en nuestro suelo, podríamos exportar al extranjero lo que excediera al consumo é importar las que el extranjero produce en condiciones que hacen imposible toda competencia. Pero éste, que sería el camino recto que nos llevaría á la anhelada regeneración agrícola, es precisamente el que nuestras clases directoras—así al menos las llamamos—no quieren seguir. De aquí que vayan fracasos tras fracasos, en tanto que se agudiza la crisis agrícola y los campos se despueblan sin que, por parte alguna, aparezcan indicios del bienestar preconizado por los apóstoles de la buena nueva.

Consecuencia de esta conducta es el fracaso de los ingenieros ingleses. El Guadalquivir carece del agua necesaria para los riegos á que se pretendía destinarlo. Así lo indicaron los ingenieros ingleses, produciendo el natural revuelo, pero el entusiasmo que entonces habia por la política hidráulica fué causa de que los canalizadores del Niloapuraran el fracaso en el Guadalquivir.

Y cargaron con culpas que acaso no eran suyas, los ingenieros ingleses, pues, para no evidenciar el fracaso del exministro liberal señor Gasset, no se publicó el informe emitido por aquellos.

Tal es el aspecto más lamentable de la cuestión. Digna de aplauso es la actitud del señor Gasset deseando favorecer á la agricultura en general y á Andalucía en particular, pero es triste que, impresionados por sugestionado-espejismo, se pretenda regenerar la Agricultura mediante riegos antieconómicos que, como en el caso del Guadalquivir, consumen dinero sin que se obtengan resultados prácticos.

Y, mientras no se acuda á la verdadera causa del mal, no habremos agotado los desaciertos.

## Efímera.

La muerte de los grandes.

*Un día la Naturaleza viste ropaje fúnebre, baten á las almas vientos de tristeza infinita, y, de lo más recóndito, se eleva un suspiro, recuerdo dedicado á la vida fugitiva que se pierde en el anonimato.*

Tal es la muerte de los grandes luchadores.

¡Luchar!  
Símbolo indescifable que sugiere á los espíritus con sus encantos de sirena. La vida sin luchas, vida sin zozobras es triste. Para sembrar las aridesces de la vida, de flores de exquisita fragancia, hay que marchar tras lo desconocido. El enigma es norte de los luchadores. Por encrucijadas y verticuetos, sorteando obstáculos, sordo á las voces que se elevan del abismo y á los ruidos de la tempestad que se forja en el cielo, hay que marchar adelante, como caravana errante que bordea la sociedad para no contaminarse.

La senda de abrojos, es senda dorada. El espíritu embobado por su deslén mundano, se expande en iris de amor, nimbado de aureolas esplendentes las miserias de la vida. Así los abrojos se truecan en bellas flores. Nada más hermoso que el mártir del Gólgota sufriendo laceras y dolores para darse por entero en holocausto del humano linaje.

Así, en diferentes escalas y órdenes, es la vida de los grandes. Provistos de buenas dosis de amor y bondad cruzan el páramo de la vida, difundiendo bienhechor rocío para que las almas florezcan. Creadores de energías, forjadores de espíritus, cubren con piadosos celo los desengaños y siguen imperturbables la senda que les trazo el destino en espera de mejores cosechas.

Su paso firme no pueden torcerlo los contratiempos. El rruñear de las muchedumbres no hace mella en los corazones esforzados que al bien de la humanidad consagran su existencia. Los detractores son tan ridículos como los gozquecillos que salen ladrando al paso de las diligencias, viéndose envueltos entre nubes de polvo, que ahogan su estridente algarabía.

Un día la Naturaleza viste fúnebres crespones. Cuelgan en el ambiente grises cenizas. El alma varonil que marchó rectilínea en el cumplimiento de su misión de bondad y amor, ha rendido el último tributo. Y las ranas que croaban furiosamente, enmudecen para no turbar el concierto de la Humanidad.

Y ecos de piadosos salmos, oleadas de exquisitas fragancias en ascensión magestuosa y solemne, nimbando el espíritu grande que huye de la tierra, sobre la cual pasó limpio de toda mácula, brindando el bienhechor rocío de sus más preciados dones.

JULIANO.

En breve abrirá su establecimiento al público la empresa de TIERRA SORIANA.

TIERRA SORIANA es el periódico de más circulación de la provincia.

## ¡Oh tiempo...!

Yo he visto desde un viejo campanario las casas blanquecinas de un pueblo querido, un pueblo sedentario, que tiene unas murallas en ruinas y un castillo ya casi derruido; y al ver las casas blanquecinas, viejas, he sufrido un dolor hondo en el alma y he bajado deprisa de la torre llorando amargas quejas; ¿que por qué de mi pecho huyó la calma? ¡Porque la sangre por las venas corre...! Entre aquellos hogares, el hogar está donde mi madre me parió y es viejo, como todos, y está triste... ¡Por qué, implacable tiempo respetar el templo de esa santa que murió, siendo un templo de gloria, no supiste?

F. PÉREZ SERRANO.

## Tinta fresca.

El Kaiser en el púlpito. En el número 15 de «Amenidades Ilustradas», interesante periódico que regala á sus

## Crónica Nacional.

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 24 de Marzo de 1908.

### Suicidio de un general.

Esta mañana circuló insistentemente el rumor de haberse suicidado el teniente coronel señor Borrero (celebre por una cuestión personal que mantuvo con el difunto general Martínez Campos).

En casa del señor Borrero toda la servidumbre se mantenía en el más riguroso silencio siendo imposible conseguir se confirmara algún rumor.

Interrogados los vecinos fueron más explícitos en sus declaraciones afirmando que se trataba de un suicidio.

El general Borrero padecía hace tiempo una tuberculosis laríngea, que le imposibilitaba hasta salir de su domicilio, y esta ha sido la causa á juicio de sus vecinos que le ha impulsado á tan extrema resolución.

Esta mañana al entrar una criada en el cuarto del general á servirle el desayuno, encontró al general empuñando un revolver y con dos grandes heridas en la cabeza.

No se sabe á qué hora se verificó el suicidio, pero se calcula sería muy avanzada la mañana pues los criados no oyeron las detonaciones.

Avisado el juzgado militar personose inmediatamente, pero no pudo tomar declaración al herido, cuyo estado es desesperado.

### La represión del terrorismo.

El ministro de la Gobernación, ha manifestado que no existe ningún acuerdo sobre la provisión de los cargos de inspector general de policía en Barcelona y Gerona, y de juez especial del terrorismo.

A pesar de estas afirmaciones se insiste en que el señor Pozzi será nombrado juez especial encargado del terrorismo.

Esta mañana ha conferenciado el señor Pozzi con el ministro de Gracia y Justicia, asegurándose que la conferencia ha tenido por objeto recibir instrucciones para el mejor cumplimiento de su cargo.

### Un inocente.

El ministro de la gobernación asegura que el doctor monomaniaco, defendido en Barcelona, es perfectamente inocente de la colocación de bombas en aquella ciudad.

### Regreso de un ministro.

El sábado regresó de su excursión á Robledo de Chavela, el ministro de la Guerra.

### La construcción de la escuadra.

Entre los elementos de Marina de esta corte reina gran excitación, comentándose en todos tonos las afirmaciones del señor Dávila en la sesión de ayer del Senado.

Aseguran algunas autorizadas personas, que efectivamente existe el deseo de conceder la construcción de la escuadra á la casa «Vickers» patrocinada en España por personas como Sanchez Toca, Chacón, Navarrete, y hasta por el hijo del presidente del consejo.

Relacionado con estos rumores la ampliación de 4 meses para el estudio del pliego de condiciones, se afirma que nada se oponía á este deseo, pues existe la intención de adjudicar las obras aprovechando la época en que están cerradas las cortes.

El ministro de Marina decía que todos los temores y suspicacias que han nacido con este proyecto se desvanecerán en cuanto sea conocido el pliego de condiciones.

### La Junta Central del censo.

Ayer celebró esta Junta una reunión en el Congreso acordando que la reclamación hecha por varios miqueletes para que se les conceda derecho de sufragio, debe ser resuelta por la Audiencia.

Además convino en condonar varias multas y que se hagan efectivas otras por faltas cometidas por las Juntas municipales en su funcionamiento.

### Notas del centenario.

Varias Diputaciones de España han contestado ya á la invitación del Alcalde primero de Madrid para que envíen representaciones á las fiestas que han de celebrarse en Mayo.

Entre las corporaciones que hasta ahora han dado ya su conformidad, por cierto en términos muy entusiastas, recordamos las de Cáceres, Lérida y Cádiz.

También se ha adherido á este movimiento patriótico la Diputación provincial de Navarra. Para hablar de asuntos relacionados con esta representación, visitó esta mañana el alcalde al gobernador civil, que, como es sabido, representa en Cortes á la región navarra. La conferencia de ambas autoridades fué muy afectuosa, y en ella se pusieron de mani-

lectores la empresa de «La novela de Ahora», pueden leerse curiosidades tan importantes como el extracto del sermón predicado recientemente por el Emperador Guillermo de Alemania, verdadera enciclopedia viviente y datos preciosos acerca de: «El oro por el mundo», «Jefes de Estado asesinados», «Los pies de las chinas», «La nariz de los papas», «Contorsionistas famosos», «Los guantes de la reina Alejandra», «Curiosa mina», «El Club poliglota de Londres», «Policías femeninos», «Más casamientos extraordinarios» y pasatiempos y las demás secciones de costumbres con numerosas y notables ilustraciones.

No menos notable es la novela de este número, «Caridad», original del laureado literato Pedro Macl, y cuyo interés rivaliza con el de las más famosas que hemos publicado.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de «La Novela de Ahora», cuya empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Pídase en todas las librerías y kioscos, 30 céntimos en toda España. Administración; Valencia, 28, Madrid.

fiesto los deseos del gobernador civil y del presidente del Municipio de que el centenario de los Sitios revista verdaderos caracteres de solemnidad.

El alcalde ha estado hoy por la mañana en Palacio con objeto de enterar al rey de los trabajos que realiza la comisión del centenario de los Sitios y darle cuenta de que se ha abierto una suscripción para sufragar los gastos que se originen.

S. M., después de oír con gran interés las explicaciones del presidente del Municipio manifestó á éste que desde luego se suscriba para dicho objeto con 3.000 pesetas.

El conde de Peñalver solicitó del monarca la concesión de objetos históricos del real Palacio para la Exposición que ha de celebrarse en Madrid.

### Lo de Cortegada.—Lo que dice un periódico.

Habiendo circulado la noticia de que se suspendían las obras emprendidas en la isla de Cortegada por las excesivas pretensiones de los propietarios de los terrenos, estuvo hoy en ésta breves momentos D. Antonio Ruiz Lapasapiente, médico y habitante en esta provincia, dejando un comunicado que insertará mañana el periódico *La Rioja*.

En dicho escrito, el señor Lapasapiente explica las proposiciones que formuló hace más de nueve meses y que no han sido contestadas hasta primeros del corriente.

Dice que compró el terreno en Cortegada para construir un chalet, del cual posee planos y tiene además ya almacenado todo el ensamble.

Añade que necesita reponer su salud, por lo cual se proponía establecer una residencia en Cortegada, pero que, no obstante, ofreció ceder gratuitamente tres mil metros cúbicos, reservándose igual extensión de terreno, ó ceder la totalidad, cambiándolo por terreno en Carril ó Villagarcía situado en la carretera del mar, ó venderlo á cuatro pesetas pie.

Ahora se le ha ofrecido al otro lado de la ría una exigua cantidad de terreno.

Termina afirmando que, aunque respetuoso siempre con el jefe d' Estado, cualquiera que sea su opinión, no cederá su terreno perjudicándose notablemente.

Según me dicen, el señor Lapasapiente, que es persona muy ilustrada, fué á la ría de Arosa para ensayar una barca eléctrica, y encantado del panorama, adquirió el terreno y empezó á construir el chalet, suspendiendo después las obras por dificultad del momento.

### El premio gordo.

La noticia de que el gremio de fondistas de Barcelona, ha acordado abrir una suscripción hasta la cifra de 5 millones de pesetas destinadas á premios al que descubra el misterio del terrorismo, ha caído en Madrid como una bomba.

Es el tema de las bromas y conversaciones de los desocupados que unos á otros se preguntan, cuando marchan á Barcelona.

Otros dicen que es el medio de proporcionar al futuro comisario de policía un premio adecuado á sus futuros triunfos.

### Próximo consejo.

Probablemente el lunes se celebrará Consejo de ministros siendo casi seguro que en él se despache el tan cacareado proyecto de inamovilidad de los empleados del ministerio de Fomento.

### Huelgas solucionadas.

Según noticias oficiales han quedado solucionadas, la huelga de tartaneros de las Palmas, y la de cargadores del muelle de Bilbao.

### El nuevo comisario.

Barcelona.—En los círculos políticos se comenta el nombramiento de un inspector general de policía en Barcelona y Gerona asegurando que mermará considerablemente las facultades del gobernador y le impulsará á la dimisión, pues tendrá la población de gobernadores.

### Congreso.

A las 3 y 30, abre la sesión el señor Dato. En el banco azul, el ministro de Hacienda. Escasa concurrencia.

### Ruegos y preguntas.

El señor Llorens, pide al ministro de Estado algunos documentos.

Continúa el debate de lo política financiera planteada por el señor Alvarado.

El señor Gómez Castro, consume el segundo turno en el debate.

Con gran extensión trata de la cuestión de los cambios y de la ley que fijó el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Dice que á Urzáiz cuando fué ministro





PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Gloria Vallejo Marín

FALLECIÓ EN FUENTECANTOS (SORIA)

el día 24 de Marzo de 1907, á los 28 años de edad.

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. P.

Su viudo D. Agustín Cabeza; su hijo D. Miguel Agustín; madre, doña Petra; madre política, doña Margarita de la Orden, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Fuentecantos 24 de Marzo de 1908.

quedó más recurso que procurarse 40 ó 50 millones, y de ahí nació el pago en oro.

Asegura que los liberales legaron á los conservadores una reserva de 58 millones y que si estos hubieran procedido en igual forma tendrían ya 83 millones.

Desear que se aclare la inversión de lo recaudado en Aduanas por derechos en oro.

Al establecer esto el señor Urzúa no llevaba más objeto que facilitar fondos para el pago del cupón del exterior y algunas otras atenciones.

Establece la diferencia que existe entre la especulación por el cambio y la que se hace con valores mobiliarios que es el alma de la vida moderna de especulación tal y como la entiende el señor Osma.

Día 23.—Ligero resumen. Denuncia de Llorens sobre el contrabando de armas en las posesiones africanas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Justicia.

El señor Cierva, contesta al ruego que le dirigió en la anterior sesión el señor Rivera, sobre el bando del alcalde.

Dice que en el reparto de boletines para suscribirse á este fin benéfico no puede haber imposición alguna, solo se trata de pedir cooperación á todas las clases sociales á este fin moral.

El ministro de la Gobernación, hablando de la detención del doctor monomaniaco en Barcelona, decía que de este asunto no se puede ya dar opinión, pues estando el asunto sometido al fallo de los tribunales, cualquier apreciación por su parte podría interpretarse como un anticipo de ese fallo.

Lo que sí puede asegurarse es que en este asunto—dijo el ministro—la prensa ha extremado la nota.

El duque de Veragua ha visitado al ministro de Fomento para hablarle en nombre de la Asociación de ganaderos del establecimiento de vias pecuarias.

También ha visitado al señor Besada el conde de Romanones.

El aspecto de los campos es bueno, habiendo sido muy oportuna la nevada del 19 para los sembrados como para las viñas y barbechos, donde se sentía la necesidad del agua y muy especialmente para la siembra tardía.

Con fecha 19 del actual, ha quedado constituida en esta villa la Junta municipal de Protección á la infancia, en la forma siguiente:

Presidente, D. Francisco Carretero Lázaro, Alcalde; D. Luis González Arranz, Cura Ecónomo; D. Emeterio Pachón Cerrada, Médico titular; D. Olimpio Abad Heras, Juez municipal; D. Joaquín Lillo y Bravo, Maestro de 1.ª enseñanza; D.ª Filomena del Valle Vital, Maestra de id.; D.ª Santos Manchado Lafuente, Madre de familia; D. Simon Romero Hernández, Padre de id., y D. Baltasar Vicente Sanz, Obrero.

Del acta de constitución se ha remitido por duplicado copia al señor Gobernador civil de la provincia y una relación de los individuos que la componen.—El Corresponsal.

Decoración.—Extensa pradera en cuyo centro en alto mastil, ondea agitada por el viento la bandera de barras encarnadas y amarillas, esa bandera que nos habla de un pasado lleno de epopeyas, que muchas de ellas pasaron en los que los dioses vivían en la tierra, en lucha con los elementos y el hombre.

Por techumbre, un cielo á veces cubierto de espesas nubes y otras de intermitentes celajes por donde el sol se asomaba á ver la fiesta.

Por horizonte, un círculo de montañas, áridas las unas y otras llenas de seculares robles y hayas que descendiendo hasta el valle, producen en primavera y verano con sus verdoros variados y publicillos de blancos caseríos escondidos entre los pinos y robles, un paisaje encantador.

Al pie del palo de la bandera, una mesa con un crucifijo, un sacerdote, autoridades, buen número de hombres, mayor de mujeres, y en el centro los niños alegres y satisfechos, cantando como pájaros; las niñas vestidas con gusto, bonitas todas y adornadas sus cabezas con cintas del color de la bandera nacional, formales, revelando en sus caritas de ángeles la satisfacción de verse allí, entre madres cariñosas, padres satisfechos y su profesora, cantando un himno al árbol y á la naturaleza.

Bendición de las plantas moreras, discursos de autoridad local, párroco, farmacéutico, de un anciano maestro educador de varias generaciones de niñas de la escuela del pueblo; versos de niños y niñas pronunciados con voces agradables y ademanes que arrancan nutridos aplausos á todos los presentes. Lágrimas vertidas por el maestro al recomendar á sus discípulos que sean buenos y respeten el árbol. Plantación de las moreras, la primera por don Mateo Gómez, alcalde, y setenta más, una por cada niño, y regaladas por las bonitas regaderas de las niñas; rellenos los hoyos por los padres, madres y hermanos de los niños, y los que, desgraciados, no tenían padre, por vecinos generosos; reparto de rosquillas y naranjas á los

niños de ambos sexos; de servicio de vino á los operarios, en históricas antiguas y cinceladas tazas de plata que el Ayuntamiento usa sólo en festividades del pueblo, formación de los niños acompañados de todos los asistentes á la Plaza pública donde entonan los himnos niños y niñas, oyendo todos con gusto las armonías de las infantiles bocacitas y quedándonos tristes al oír al presidente, señores; ¡buenas tardes!

Ante un cuadro como este presentado en cinematógrafo rápido y no bueno, se siente á la vez una gratísima impresión y se piensa, que aun la humanidad puede ser feliz en el planeta, haciendo frecuentes estos festivales, donde se unen las generaciones en lazos de solidaridad, sirviendo de eslabones los niños con sus caricias á propios y extraños.

Hace años tenía yo deseos de implantar esta fiesta para inculcar en los jóvenes y niños las excelencias del árbol, que por cualquier concepto que se examine, aparece benéfico en tan alto grado que brota el rubor al rostro de vergüenza al pensar que la locura suicida del hombre ha devastado bosques, praderas y frutales logrando que regiones fértiles hayan caído en la infertilidad y la aridez más triste.

Aquí, Valdeavellano ha plantado 700 árboles moreras que pueden un día ser la base de una riqueza positiva.

D. Emiliano Lopez Peñafiel, ingeniero agrónomo y director de la Estación sericolosa de Murcia, ha puesto sus energías que son grandes, su voluntad que es noble, y sus anhelos, que llenos de afán social benéfico, han indicado un rumbo de riqueza con el cultivo de la morera; y bien merece este señor que sea colocado su nombre en la lista de los bienhechores que abstraídos en mundos ideales, extienden las ideas como el viento reparte las semillas de gérmenes útiles á la humanidad.

El señor director de Agricultura, ha querido que Soria sea beneficiada en esa riqueza del porvenir y ha mandado miles de plantas para su ensayo.

D. Pedro Gomez ha propagado en este su pueblo la idea del cultivo, y D. Matias Gomez ha contribuido á la plantación comunal y los dos han de ser dignos de consideración y agradecimiento de sus paisanos.

La fiesta del árbol es simpática en extremo á todo el mundo y bien merece que las personas directoras é ilustradas de ciudades y pueblos la extiendan, la dignifiquen y la encarnen en las generaciones que llegan á la vida para que sean los niños y niñas sacerdotisas del culto al árbol, adorándole y adorando en él al Ser Supremo que lo ha plantado como uno de los mayores amigos y prestadores de bienestar al hombre.

Con toda felicidad, han dado á luz una preciosa niña la esposa de D. Romualdo Ortega; y un hermoso niño la esposa de D. Felix Sanz, Guardia civil de esta Comandancia.

Reciban nuestra enhorabuena. \* Procedentes de esa capital han llegado en el correo de ayer, D.ª Catalina y D.ª Jobita Lumbreras, hermanas del señor Cura párroco de esta villa.

Bien venidas. \* El aspecto de los campos es inmejorable, dadas las abundantes y copiosas nevadas de la pasada semana.

Nuevamente, noticias de hechos que, aparentemente al menos, revisten el carácter de crímenes, aumentan el rosario de los ya registrados en esta provincia. El domingo, á las primeras horas, circuló el rumor de que en Villar del Ala se había cometido un parricidio, en el que la crueldad había empleado el lujo del refinamiento.

Buscando confirmación á lo que el vulgo decía, pudimos averiguar que algo grave, anormal, con indicios de crimen realizado, había ocurrido en el pueblo de Villar del Ala. El señor Juez de Instrucción, D. Prudencio Barceña, había salido para el lugar del suceso, y en su viaje le acompañaban el escribiente D. Gabriel Rodríguez y el alguacil D. Luis Méndez. El mismo día por la noche regresaron los que fueron expedicionarios con tan luctuoso motivo.

Al verificar el pasado sábado por la tarde la acostumbrada visita diaria el profesor médico encargado de la visita en Villar del Ala, á la vecina Juana Revuelto, conyacente de una enfermedad contraída de un parto, se encontró con una sorpresa inesperada. La infeliz Juana se hallaba en estado agónico. Su situación era ya tan apurada, que su existencia no se prolongaría más que minutos. No podía hablar.

Procedió á registrar á la moribunda y halló la camisa empapada en sangre y el vientre lo presentaba seccionado, con los intestinos al descubierto.

En la misma habitación se hallaba, en una jofaina, un pedazo de intestino delgado.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

La pobre Juana mereció siempre, de sus convecinos, una reputación envidiable.

El ministro de la Gobernación, hablando de la detención del doctor monomaniaco en Barcelona, decía que de este asunto no se puede ya dar opinión, pues estando el asunto sometido al fallo de los tribunales, cualquier apreciación por su parte podría interpretarse como un anticipo de ese fallo.

Lo que sí puede asegurarse es que en este asunto—dijo el ministro—la prensa ha extremado la nota.

El duque de Veragua ha visitado al ministro de Fomento para hablarle en nombre de la Asociación de ganaderos del establecimiento de vias pecuarias.

También ha visitado al señor Besada el conde de Romanones.

El aspecto de los campos es bueno, habiendo sido muy oportuna la nevada del 19 para los sembrados como para las viñas y barbechos, donde se sentía la necesidad del agua y muy especialmente para la siembra tardía.

Con fecha 19 del actual, ha quedado constituida en esta villa la Junta municipal de Protección á la infancia, en la forma siguiente:

Presidente, D. Francisco Carretero Lázaro, Alcalde; D. Luis González Arranz, Cura Ecónomo; D. Emeterio Pachón Cerrada, Médico titular; D. Olimpio Abad Heras, Juez municipal; D. Joaquín Lillo y Bravo, Maestro de 1.ª enseñanza; D.ª Filomena del Valle Vital, Maestra de id.; D.ª Santos Manchado Lafuente, Madre de familia; D. Simon Romero Hernández, Padre de id., y D. Baltasar Vicente Sanz, Obrero.

Del acta de constitución se ha remitido por duplicado copia al señor Gobernador civil de la provincia y una relación de los individuos que la componen.—El Corresponsal.

Decoración.—Extensa pradera en cuyo centro en alto mastil, ondea agitada por el viento la bandera de barras encarnadas y amarillas, esa bandera que nos habla de un pasado lleno de epopeyas, que muchas de ellas pasaron en los que los dioses vivían en la tierra, en lucha con los elementos y el hombre.

Por techumbre, un cielo á veces cubierto de espesas nubes y otras de intermitentes celajes por donde el sol se asomaba á ver la fiesta.

Por horizonte, un círculo de montañas, áridas las unas y otras llenas de seculares robles y hayas que descendiendo hasta el valle, producen en primavera y verano con sus verdoros variados y publicillos de blancos caseríos escondidos entre los pinos y robles, un paisaje encantador.

Al pie del palo de la bandera, una mesa con un crucifijo, un sacerdote, autoridades, buen número de hombres, mayor de mujeres, y en el centro los niños alegres y satisfechos, cantando como pájaros; las niñas vestidas con gusto, bonitas todas y adornadas sus cabezas con cintas del color de la bandera nacional, formales, revelando en sus caritas de ángeles la satisfacción de verse allí, entre madres cariñosas, padres satisfechos y su profesora, cantando un himno al árbol y á la naturaleza.

Bendición de las plantas moreras, discursos de autoridad local, párroco, farmacéutico, de un anciano maestro educador de varias generaciones de niñas de la escuela del pueblo; versos de niños y niñas pronunciados con voces agradables y ademanes que arrancan nutridos aplausos á todos los presentes. Lágrimas vertidas por el maestro al recomendar á sus discípulos que sean buenos y respeten el árbol. Plantación de las moreras, la primera por don Mateo Gómez, alcalde, y setenta más, una por cada niño, y regaladas por las bonitas regaderas de las niñas; rellenos los hoyos por los padres, madres y hermanos de los niños, y los que, desgraciados, no tenían padre, por vecinos generosos; reparto de rosquillas y naranjas á los

El Juezgado ha ordenado las de José García Jiménez, marido de Juana, y Manuel Revuelto, padre de ésta. Este cuenta 62 años.

En Villar del Ala, se cree que son inocentes. Así lo hemos oído á personas del mismo.

Uno y otro se hallan incomunicados en la cárcel de nuestra capital, á donde la previsión de la justicia humana los ha conducido, y culpables ó inocentes, en la obscuridad de reducido calabozo, se les une una desgracia á otra desgracia, un pesar á otro pesar...

El Juzgado ha ordenado la declaración de varias vecinas, entre ellas Juana Larrad y Vicenta Sanz, las cuales, por dicha causa, estuvieron ayer en nuestra población.

Ignoramos lo que depondrían; pero sin temor á equivocarnos, sus manifestaciones tendrían bastante parecido con las indicaciones que expusimos.

Con toda felicidad, han dado á luz una preciosa niña la esposa de D. Romualdo Ortega; y un hermoso niño la esposa de D. Felix Sanz, Guardia civil de esta Comandancia.

Reciban nuestra enhorabuena. \* Procedentes de esa capital han llegado en el correo de ayer, D.ª Catalina y D.ª Jobita Lumbreras, hermanas del señor Cura párroco de esta villa.

Bien venidas. \* El aspecto de los campos es inmejorable, dadas las abundantes y copiosas nevadas de la pasada semana.

Nuevamente, noticias de hechos que, aparentemente al menos, revisten el carácter de crímenes, aumentan el rosario de los ya registrados en esta provincia. El domingo, á las primeras horas, circuló el rumor de que en Villar del Ala se había cometido un parricidio, en el que la crueldad había empleado el lujo del refinamiento.

Buscando confirmación á lo que el vulgo decía, pudimos averiguar que algo grave, anormal, con indicios de crimen realizado, había ocurrido en el pueblo de Villar del Ala. El señor Juez de Instrucción, D. Prudencio Barceña, había salido para el lugar del suceso, y en su viaje le acompañaban el escribiente D. Gabriel Rodríguez y el alguacil D. Luis Méndez. El mismo día por la noche regresaron los que fueron expedicionarios con tan luctuoso motivo.

Al verificar el pasado sábado por la tarde la acostumbrada visita diaria el profesor médico encargado de la visita en Villar del Ala, á la vecina Juana Revuelto, conyacente de una enfermedad contraída de un parto, se encontró con una sorpresa inesperada. La infeliz Juana se hallaba en estado agónico. Su situación era ya tan apurada, que su existencia no se prolongaría más que minutos. No podía hablar.

Procedió á registrar á la moribunda y halló la camisa empapada en sangre y el vientre lo presentaba seccionado, con los intestinos al descubierto.

La Junta de la cárcel de este partido que debía haberse reunido hoy, no ha podido verificarse por no haber número suficiente; se aplaza la reunión para el día 30, que se tomarán acuerdos con el número de individuos que se reúnan por ser en segunda convocatoria.

También la de protección á la infancia, protegiendo á los niños y á los pobres, y extinción de la mendicidad, se ha reunido, tomando importantes acuerdos que pronto veremos realizados en favor de este vecindario, sobre todo en lo referente á la prohibición de mendigar por las calles, están dispuestos á llevarlo á cabo para lo cual, el día 25 visitará una comisión de dicha Junta, al Excmo. Sr. Obispo y á otras personas pudientes, para ponerse de acuerdo en la manera de socorrer á tanto desvalido como postula por estas calles; y evitar esa á modo de procesión que en ciertos días de la semana acude á muchas casas á por los dos céntimos ó á por los cinco; eso es impropio de una población culta, por lo tanto animamos á esos señores á que hagan cuanto esté de su parte para suprimir esa exposición pauperil.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, se ha impuesto la pesada carga de predicar en la Catedral todos los viernes de cuaresma, por la noche; mas puede servirle de consuelo ver que aguden muchísimos fieles á escuchar su autorizada palabra; hemos podido observar que asisten bastantes hombres de todas las clases de la sociedad, incluso los labradores.

La Junta de la cárcel de este partido que debía haberse reunido hoy, no ha podido verificarse por no haber número suficiente; se aplaza la reunión para el día 30, que se tomarán acuerdos con el número de individuos que se reúnan por ser en segunda convocatoria.

También la de protección á la infancia, protegiendo á los niños y á los pobres, y extinción de la mendicidad, se ha reunido, tomando importantes acuerdos que pronto veremos realizados en favor de este vecindario, sobre todo en lo referente á la prohibición de mendigar por las calles, están dispuestos á llevarlo á cabo para lo cual, el día 25 visitará una comisión de dicha Junta, al Excmo. Sr. Obispo y á otras personas pudientes, para ponerse de acuerdo en la manera de socorrer á tanto desvalido como postula por estas calles; y evitar esa á modo de procesión que en ciertos días de la semana acude á muchas casas á por los dos céntimos ó á por los cinco; eso es impropio de una población culta, por lo tanto animamos á esos señores á que hagan cuanto esté de su parte para suprimir esa exposición pauperil.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, se ha impuesto la pesada carga de predicar en la Catedral todos los viernes de cuaresma, por la noche; mas puede servirle de consuelo ver que aguden muchísimos fieles á escuchar su autorizada palabra; hemos podido observar que asisten bastantes hombres de todas las clases de la sociedad, incluso los labradores.

La Junta de la cárcel de este partido que debía haberse reunido hoy, no ha podido verificarse por no haber número suficiente; se aplaza la reunión para el día 30, que se tomarán acuerdos con el número de individuos que se reúnan por ser en segunda convocatoria.

También la de protección á la infancia, protegiendo á los niños y á los pobres, y extinción de la mendicidad, se ha reunido, tomando importantes acuerdos que pronto veremos realizados en favor de este vecindario, sobre todo en lo referente á la prohibición de mendigar por las calles, están dispuestos á llevarlo á cabo para lo cual, el día 25 visitará una comisión de dicha Junta, al Excmo. Sr. Obispo y á otras personas pudientes, para ponerse de acuerdo en la manera de socorrer á tanto desvalido como postula por estas calles; y evitar esa á modo de procesión que en ciertos días de la semana acude á muchas casas á por los dos céntimos ó á por los cinco; eso es impropio de una población culta, por lo tanto animamos á esos señores á que hagan cuanto esté de su parte para suprimir esa exposición pauperil.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, se ha impuesto la pesada carga de predicar en la Catedral todos los viernes de cuaresma, por la noche; mas puede servirle de consuelo ver que aguden muchísimos fieles á escuchar su autorizada palabra; hemos podido observar que asisten bastantes hombres de todas las clases de la sociedad, incluso los labradores.

La Junta de la cárcel de este partido que debía haberse reunido hoy, no ha podido verificarse por no haber número suficiente; se aplaza la reunión para el día 30, que se tomarán acuerdos con el número de individuos que se reúnan por ser en segunda convocatoria.

También la de protección á la infancia, protegiendo á los niños y á los pobres, y extinción de la mendicidad, se ha reunido, tomando importantes acuerdos que pronto veremos realizados en favor de este vecindario, sobre todo en lo referente á la prohibición de mendigar por las calles, están dispuestos á llevarlo á cabo para lo cual, el día 25 visitará una comisión de dicha Junta, al Excmo. Sr. Obispo y á otras personas pudientes, para ponerse de acuerdo en la manera de socorrer á tanto desvalido como postula por estas calles; y evitar esa á modo de procesión que en ciertos días de la semana acude á muchas casas á por los dos céntimos ó á por los cinco; eso es impropio de una población culta, por lo tanto animamos á esos señores á que hagan cuanto esté de su parte para suprimir esa exposición pauperil.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, se ha impuesto la pesada carga de predicar en la Catedral todos los viernes de cuaresma, por la noche; mas puede servirle de consuelo ver que aguden muchísimos fieles á escuchar su autorizada palabra; hemos podido observar que asisten bastantes hombres de todas las clases de la sociedad, incluso los labradores.

Muy señor mío: En el último número de ese periódico y bajo la denominación «Escándalo administrativo», en la sección Tribuna Libre, un señor Cubero dice tener recibidos del Inspector técnico que designa, y por consecuencia de visita girada á su fábrica de electricidad. En el trabajo á que me refiero, aparte exactitudes y apasionamientos de menor cuantía, que no me incumben aclarar ni corregir, existe un párrafo en el que se asegura que se impone moralizar á los empleados del Estado. El soborno cunde. La ley frecuentemente se deja de aplicar. Y es preciso la vindicación del derecho escrito.

Una continuación de ese párrafo, en el que se atribuye inmoralidad á todos los empleados del Estado y del cual por su misma enormidad generalidad tampoco me incumbiría la protesta, se habla de la Administración de Hacienda; y, ya en esta correlación de ideas que establece el denunciante, me siento impulsado por mi personal dignidad y por decoro de mi cargo á solicitar de la justificación de usted se sirva declarar en su periódico del mejor modo que su discreción le dicte, ya por cuenta propia ó ya por la referencia que tiene en el asunto del interesado en él, una de estas dos cosas: O que el soborno y la falta de aplicación de la ley no son imputables al que firma ni á ninguno de sus funcionarios ó sus órdenes; ó en caso contrario, quien ó quienes fueron los sobornados ó los incumplidores, en qué ocasión y por qué motivo.

Confío en que demanda tan justa y caballerosa encontrará eco simpático en esa publicación, que, seguramente, no había querido ofender con retenciones malignas el más preciado patrimonio de los hombres honrados, y me reitero de usted atento amigo, seguro servidor q. b. s. m.,

Antonio Carrillo.

La exagerada delicadeza de nuestro querido amigo señor Carrillo de Albornoz, exagerada delicadeza que le honra, le ha impulsado á escribir la carta preinserta.

Ya el señor Carrillo de Albornoz, reconocido que el autor de «Escándalo administrativo» quien, en demanda de justicia, utilizó la «Tribuna Libre» de TIERRA SORIANA, escribió influido por la pasión; y por tanto, careciendo un espíritu de la serenidad necesaria para hacer una exposición descarnada de los hechos, éralo fácil incidir en insinuaciones acaso molestas.

De igual manera reconoce el señor Carrillo que el párrafo que motiva su protesta es de una ambigüedad tal que difícilmente podría concretarse á quien se dirigen los cargos y quién habría de defenderse de ellos.

A pesar de que lo expuesto sería suficiente para desvirtuar los juicios aventurados que pudieran surgir de la lectura del mencionado artículo, correspondiendo á la caballerosidad del señor Carrillo de Albornoz, hemos de manifestar que TIERRA SORIANA, no ha dudado un momento de la dignidad y decoro del señor Administrador de Hacienda y funcionarios á sus órdenes.

Ahora bien; desvanecidas las dudas que, lamentándolo nosotros, han herido la susceptibilidad del señor Carrillo de Albornoz, como los maliciosos pudieran interpretar torcidamente nuestra conducta, nos importa afirmar que el autor de «Escándalo administrativo», se ratifica en todos los hechos denunciados y espera que el expediente instruido se resuelva en el sentido de la justicia.

Sirviendo esta causa—la de la Justicia á cuya devoción estaremos siempre—dijo cabida TIERRA SORIANA al artículo que motiva estas líneas.

El jueves 19 del actual, tuvo lugar á las 4 de la tarde en el colegio de Nuestra Señora del Carmen una función recreativa, desempeñada en un teatro ad hoc por los alumnos internos y externos, jóvenes de 10 á 14 años, bien instruidos al efecto por los profesores para restañar el natalicio de su director, D. José Orbet, después de haber solemnizado el día con una función religiosa que se celebró por la mañana en la elegante capilla del Colegio á la que asistió numeroso público, formando una escogida concurrencia.

En el programa repartido con profusión figuraban los siguientes números:

1.ª ¡Mirad! coro general á dos voces. 2.ª La sierra de San José, leyenda. 3.ª Los bombones, comedia en un acto. 4.ª La Gloria, poesía. 5.ª La Primavera, canto. 6.ª La penúltima, poesía. 7.ª Elección de criados, comedia en un acto. 8.ª El tabaco, poesía. 9.ª La Hermandad de la Caridad, poesía. 10.ª Dificultad doméstica, comedia en un acto. 11.ª El Carnaval, canto.

Los cantos eran acompañados en el armonium por uno de los profesores, y las poesías y las leyendas, recitadas por los alumnos más aventajados, constituyendo por decirlo así unos verdaderos monólogos.

Todos merecieron aplausos, distinguiéndose especialmente dos hijos de un señor Ramos, de Vínuesa, otro del secretario de la localidad don Hipólito García, otro de don Bernardino Brivava, comerciante retirado de Buenos Aires, otro de don Agapito Martín id id de Santiago de Chile, y un alumno llamado Antonio Giménez, que desempeñó el papel de Simplicio en la comedia del núm. 10. En el núm. 11 llamaron la atención las caretas y trajes de las máscaras; y un diablo del núm. 7.

El público salió muy complacido, felicitando á todos, á las seis de la tarde.—El corresponsal.

El Juezgado ha ordenado las de José García Jiménez, marido de Juana, y Manuel Revuelto, padre de ésta. Este cuenta 62 años.

En Villar del Ala, se cree que son inocentes. Así lo hemos oído á personas del mismo.

Uno y otro se hallan incomunicados en la cárcel de nuestra capital, á donde la previsión de la justicia humana los ha conducido, y culpables ó inocentes, en la obscuridad de reducido calabozo, se les une una desgracia á otra desgracia, un pesar á otro pesar...

El Juzgado ha ordenado la declaración de varias vecinas, entre ellas Juana Larrad y Vicenta Sanz, las cuales, por dicha causa, estuvieron ayer en nuestra población.

Ignoramos lo que depondrían; pero sin temor á equivocarnos, sus manifestaciones tendrían bastante parecido con las indicaciones que expusimos.

Con toda felicidad, han dado á luz una preciosa niña la esposa de D. Romualdo Ortega; y un hermoso niño la esposa de D. Felix Sanz, Guardia civil de esta Comandancia.

Reciban nuestra enhorabuena. \* Procedentes de esa capital han llegado en el correo de ayer, D.ª Catalina y D.ª Jobita Lumbreras, hermanas del señor Cura párroco de esta villa.

Bien venidas. \* El aspecto de los campos es inmejorable, dadas las abundantes y copiosas nevadas de la pasada semana.

Nuevamente, noticias de hechos que, aparentemente al menos, revisten el carácter de crímenes, aumentan el rosario de los ya registrados en esta provincia. El domingo, á las primeras horas, circuló el rumor de que en Villar del Ala se había cometido un parricidio, en el que la crueldad había empleado el lujo del refinamiento.

Buscando confirmación á lo que el vulgo decía, pudimos averiguar que algo grave, anormal, con indicios de crimen realizado, había ocurrido en el pueblo de Villar del Ala. El señor Juez de Instrucción, D. Prudencio Barceña, había salido para el lugar del suceso, y en su viaje le acompañaban el escribiente D. Gabriel Rodríguez y el alguacil D. Luis Méndez. El mismo día por la noche regresaron los que fueron expedicionarios con tan luctuoso motivo.

Al verificar el pasado sábado por la tarde la acostumbrada visita diaria el profesor médico encargado de la visita en Villar del Ala, á la vecina Juana Revuelto, conyacente de una enfermedad contraída de un parto, se encontró con una sorpresa inesperada. La infeliz Juana se hallaba en estado agónico. Su situación era ya tan apurada, que su existencia no se prolongaría más que minutos. No podía hablar.

Procedió á registrar á la moribunda y halló la camisa empapada en sangre y el vientre lo presentaba seccionado, con los intestinos al descubierto.

Presidente, D. Carlos Utrilla Moreno; Vice, D. Manuel Monzon de Gracia; Vocales, D. Miguel Gomez Bordege y D. Francisco Utrilla Velazquez; Tesorero D. Calixto Lopez Pinilla; Secretario, D. Bernardino Perez Pardo. — El Corresponsal.

Ausejo.

De R. O. se ha dispuesto que se estime el recurso interpuesto por el señor Alcalde y Concejales de Ausejo y Presidente de la Junta administrativa de Fuentesfresno, anulando el acuerdo tomado por la Diputación provincial, en virtud del cual se trasladaba la Capitalidad de Ausejo a Cuellar.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

En la inspección de vigilancia, se hallan depositadas dos llaves pequeñas con candado, que la sirvienta Ascensión Alonso, encontró en la calle del Collado días pasados.

Ayer llegó a esta Capital el ex-Diputado a Cortes por Ageda, don Julio Seguí. Bien venido.

Don Juan Torres, ex-Inspector de Vigilancia, ha sido nombrado Vigilante de 3.ª clase con destino a esta Capital.

En la noche del 18 del corriente, se inició un incendio en el pueblo de Fuentes de Magaña, en el sitio denominado «Valdeada» habiendo reducido a cenizas una majada de cernar ganado de la propiedad de don Laureano Izquierdo.

Don Angel Morera, oficial 5.º de las administraciones pral. de Correos de Madrid, ha sido destinado a la de Soria y don Manuel Medina, de igual empleo, que lo es de la de Soria, a la de Córdoba.

El cartero interino de Coscurita ha sido nombrado para la Cartería de Gómara, en propiedad, y para la de Sotillo del Rincón don Julián Miguel Blasco.

Como puede verse en el último número del Boletín oficial, son varias las personas de domicilio ignorado, a quienes se sigue expediente por ocultación de industria.

Las Eléctricas de esta Capital han repartido una circular entre sus abonados, manifestando que en virtud de la ley de 3 de Agosto último, desde 1.º del corriente mes, los precios de las luces serán:

Lámparas de 5 bujías, 2'10 pesetas; ídem de 10, 3'50; ídem de 16, 4'70; ídem de 23, 6'00; los abonos por contador el Kilovatio, 1'10; entendiéndose incluidos en estos precios toda clase de impuestos, que por dicha Ley, se han puesto sobre el consumo de Gas, Electricidad y Carburo del Calcio.

Nuestro particular amigo D. Toribio Martínez Domínguez, en la imposibilidad de poder despedirse personalmente de todos sus amigos y relacionados, nos ruega le hagamos por medio de la prensa, y se ofrece a todos en Logroño, para cuya capitalidad se posesionará de su nuevo cargo el domingo ó lunes de la próxima semana.

En el Boletín oficial de ayer se publica la relación de los médicos que han obtenido patente de esta Administración de Hacienda.

El infanticidio de Vinuesa.

El pasado miércoles tuvimos noticia de un infanticidio cometido en la villa de Vinuesa. Escudamente, por tratarse de un delito que tanto ofende a la moral que los tribunales suelen acordar sus vistas a puerta cerrada— escribimos la noticia lacónicamente, y después en las pruebas la vimos compuesta. Creíamos que había sido publicada, y se nos advierte la omisión, que nos apresuramos a subsanar.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Deza, Constantino Tejedor Balqueza, reclamado por el Juez de Instrucción de esta Ciudad, para que sufra condena en esta cárcel.

Movimiento de población.

Nacimientos: José Oriol Campos Ramirez, Saturnino Brieba Bartolomé y Benito Sanchez Dominguez.

Defunciones: Alejandro Esendero Coloma, María Cuevas Acebes y Modesta Jimenez Reicio.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Deza, Constantino Tejedor Balqueza, reclamado por el Juez de Instrucción de esta Ciudad, para que sufra condena en esta cárcel.

Instrucción pública.

Por el Rectorado del distrito, ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela graduada de niños de esta ciudad, doña María de las Mercedes de la Madrid.

Por el Sr. Gobernador presidente de la Junta de Instrucción pública, se están haciendo los nombramientos de padre y madre de familia que han de formar parte de las Juntas locales de primera enseñanza de esta provincia de

Circular rumores estupefactos relacionados con el hecho de que hablamos, pero no nos creemos en el deber de hacernos eco de ellos, por no estar comprobada su veracidad.

Don Celedonio Manrique García y don S. foriano Herrero, han interpuesto recurso contencioso administrativo contra la R. O. del 5 de Diciembre de 1907, confirmando multas impuestas por el Alcalde de Covalada a varios vecinos de Duruelo.

Los Juzgados militares de Madrid reclaman al desertor Victoriano Cabrerizo Hernando, residente que fué en Burgo de Osma.

El conocido dentista de Madrid don Lucio Larruga, llegará a esta capital el día 1.º del próximo Abril.

Recibirá a sus clientes hasta el día 15; estableciendo su consulta de 9 a 1, en la Fonda del Comercio.

Ha fallecido en Soria D.ª Modesta Jimenez, esposa de D. Cirilo Garcia, Celador de Telégrafos.

Se ha abierto concurso para la provisión de las trece plazas vacantes de Aspirantes a Tenientes del Cuerpo de Seguridad. Actualmente figuran en relación sin haber alguno y sin obligación de prestar servicio ni de usar uniforme del Cuerpo, pero con derecho a ocupar las vacantes que dicha clase se produzcan.

Hasta el 22 de Abril se admiten solicitudes. Para ser admitido al concurso se requiere ser Teniente de la Guardia civil en activo ó retirado y no exceder de cincuenta y seis, ó ser Teniente de reserva activa de Ejército y no haber cumplido 32 años.

A las instancias debe acompañarse certificación favorable de los servicios prestados.

Señalamientos

Tribunal de Derecho.—Para el día 27 del actual está señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción del Burgo de Osma contra Juan Anton y Anton por lesiones; para el 28 del mismo, instruida en el Juzgado del Burgo de Osma contra Cecilio Lagunas Gómez, por hurto.

Tribunal del Jurado.—Mes de Abril. Día 1.º.—Causa por asesinato contra Cándido Jimenez Diez.

Día 4.—Id. por robo contra Felix Ibañez Llorente.

Día 6.—Id. por cohecho contra Tomás del Rio Hernandez y otro.

Día 7.—Id. por incendio contra Damian Jimenez Garcia.

Día 8.—Id. por sedición contra Jorge de Pablo Alvarez y otros.

Todas las causas proceden del Juzgado de Instrucción de esta capital.

D. Angel Simá, Comandante primer jefe de la Guardia civil y D. Ramón Ferrer, primer teniente de la misma, han sido destinados a prestar sus servicios a las Comandancias de Sevilla y Madrid respectivamente, sustituyéndoles en la de Soria, el Comandante D. Jacinto Romero de Castro, que lo era de Santander y D. José Guizarro Blanco, teniente afecto a la de Segovia.

En La Barbolla, distrito de la Revilla, hay seis ataca los de carbunco.

Se cree que la infección ha podido ser producida por haber enterrado cerca de la laguna ó arca del agua utilizada para bebida, animales muertos, en el pasado verano.

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Gloria Vallejo Marín, esposa de nuestro amigo don Agustín Cabeza, Farmacéutico de Fuentescaños, a quien como a su familia, reiteramos la expresión de nuestro sincero pésame.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Deza, Constantino Tejedor Balqueza, reclamado por el Juez de Instrucción de esta Ciudad, para que sufra condena en esta cárcel.

Por el Rectorado del distrito, ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela graduada de niños de esta ciudad, doña María de las Mercedes de la Madrid.

Por el Sr. Gobernador presidente de la Junta de Instrucción pública, se están haciendo los nombramientos de padre y madre de familia que han de formar parte de las Juntas locales de primera enseñanza de esta provincia de

conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 7 de Febrero último.

Tenemos entendido que contra los Alcaldes que no han remitido todavía las propuestas en tema, según se les tiene ordenado por medio de circular, por las cuales han de hacerse los nombramientos de vocales de junta locales de 1.ª en adelante en concepto de padres y madres de familia, serán apremiados por su morosidad, y porque en los pueblos que se hallen en este caso no han de poderse constituir dichas juntas en 1.º de Abril próximo como está mandado.

Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas siguientes: Hoz de Abajo, Utero y Carrascosa de la Sierra con 500 pesetas y Dévanos con 350 ídem.

Mañana 25 del actual termina el plazo para la presentación de instancias pidiendo tomar parte en el concurso único de esta provincia correspondiente al mes de Febrero último.

Se han remitido a la ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, las nóminas de maestros en activo, y de las gratificaciones por las clases de adultos de esta provincia, correspondientes al actual mes de marzo.

ULTIMA HORA

El suceso misterioso de Villar del Ala

Enigma deshecho. Concócese, después de ajustada la página segunda de este número, el resultado de la autopsia practicada.

Se ha demostrado de una manera concluyente que lo sucedido fué un suicidio.

Para realizarlo, aprovechando la ausencia de la familia, utilizó la desventurada Juana un cuchillo y también unas tijeras.

En libertad. El señor Juez de Instrucción se ha servido decretar esta mañana la libertad de los dos detenidos, que a las doce pasaban, con el llanto en los ojos, por las calles de nuestra población.

De varias personas de Villar del Ala con quienes hoy hemos departido han insistido en el excelente concepto del padre y marido de la difunta Juana. Lo más sensible es, los cuatro huérfanos que deja, los cuatro hijos despojados del cariño incomparable de los solícitos cuidados insustituibles de una madre!

Hemos reparado que en la información que precede se omite el nombre del profesor médico que visitó a Juana. Este señor es D. Lucas Abad, con cuya acertada colaboración nos honramos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los sucesos de Málaga.—Declaraciones del oficial.—Caída con fractura.—Convento apedrado.

El motín provocado por las demandas de los consumidores de Málaga, que pretendieron registrar dos veces los equipajes de fuerzas del Ejército que habían desembarcado en aquel puerto, dando lugar a que el pueblo hiciera causa común con los soldados, y las turbas saquearon las casillas y la Administración, prendiendo fuego a documentos de interés, ha sido confirmado por el oficial que mandaba la Guardia civil.

Manifiesta también el referido oficial, que cuando la Guardia civil llegó a encontrarse con la muchedumbre levantisco, hizo una descarga al aire. Un guardia tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, fracturándose una pierna.

Los amotinados, sin atender los requerimientos de la fuerza pública, apedrearon el convento de la Merced, siendo objeto de otra carga de la Guardia civil, de la que resultaron muchos contusos.

Final del Congreso.—Incidente Soriano.—Retirada de Maura.—Senado.—El Acta de Algeciras.

Continuó en el Congreso la discusión del proyecto de Administración local.

El diputado republicano solidario señor Soriano, provocó un incidente pidiendo votaciones nominales y presentando nuevas enmiendas. Se produjo fenomenal escándalo. La mayoría increpaba al señor Soriano, y éste se defendía de los ataques ayudado por algunos compañeros de minoría, devolviendo duros apóstrofes a la mayoría. El presidente del Consejo se retiró del Congreso protestando de la conducta del señor Soriano.

Después de no pocos trabajos de la Presidencia, pudo quedar restablecido el orden.

En el Senado, el señor Sánchez Román, tratando del problema marroquí, afirmó que España deja sin cumplimiento los compromisos contraídos en el Acta de Algeciras.

Contra el terrorismo.—Maura aprueba.—Naufragio.

El señor Maura aprueba la idea de los fondistas de Barcelona de abrir una suscripción para crear premios, que se otorgarán a quienes descubran una pista segura que permita poner en claro el misterio del terrorismo barcelonés.

Además el Gobierno cooperará también para poner en práctica la idea de los fondistas barceloneses.

De Yedo (Japón) comunican que ha ocurrido un naufragio de un vapor, pereciendo ahogados trescientos.

Sigue el terrorismo.—Maura y Moret.—Represión.—Franco en Lisboa.—China quiere ver una escuadra.

Indudablemente es el terrorismo no una de las cosas que más preocupan al Gobierno.

Los señores Maura y Moret han conferenciado para tratar de este asunto y han convenido en que es de urgente necesidad aprobar el proyecto de represión del terrorismo.

Se ha confirmado que el ex-dictador Joao Franco se encuentra en Lisboa alojado en el Palacio del Arzobispo, guardando el más riguroso incógnito.

Según informes recibidos, China ha rogado que visite sus puertos la escuadra que manda el almirante Evans.

Ganasejo de ministros.—Varios acuerdos.

Se resolvió multitud de expedientes.

Los ministros no han tratado nada referente a personal. Toda su atención la prestaron principalmente a la marcha de los debates parlamentarios que quieren aligerar.

Servicio agronómico.

Se ha ordenado que los Ingenieros agrónomos publiquen mensualmente una memoria del estado agrícola de su provincia, con lo cual se impone una carga más en nuestra complicada administración, que acaso como otros deberes, puede quedar incumplido este mandato.

Proceso sensacional.

Hay expectación por la afinidad de Rochet procesado Banco franco-español.

Se venden

cuatrocientas arrobas de paja de trigo puro, a real arroba. Informar D. Domingo Beltrán Monge, profesor de primera enseñanza en Utrilla (Soria)

Ayuntamiento constitucional de Soria

El Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión de 15 de Marzo de 1908 acordó sacar a concurso el arrendamiento de un edificio donde poder instalar las Escuelas públicas de niñas y de párvulos que hoy se encuentran instaladas en el local que ocupa la Normal de

Maestras de la Plaza de Bernardo Robles. A este fin se convoca a los propietarios de edificios para que en la Secretaría Municipal de 10 a 12 de la mañana hasta el sábado 4 de Abril inclusive presenten los ofrecimientos de locales adecuados al fin que se solicita.

Estas proposiciones se harán en instancia en papel de peseta dirigida al Excmo. Ayuntamiento firmada por el propietario ó Administrador, con la cédula personal corriente punitiva y enumerando con toda claridad las condiciones ó modificaciones que varien bases que a continuación se expresan:

1.º El edificio tendrá cinco salones amplios con buena luz que habrán de destinarse a tres clases de niñas y dos de párvulos así como los retajes necesarios y en buenas condiciones.

2.º Tendrá patios ó jardines lo suficientemente capaces para servir de lugar de juego ó recreo de los alumnos.

3.º Dentro del mismo edificio habrá el número suficiente de habitaciones en forma tal que puedan destinarse a dos casas habitacionales para dos Maestras teniendo la debida independencia.

4.º La renta máxima anual que se abonará será de mil doscientas pesetas pagaderas por mensualidades iguales vencidas y el plazo del arrendamiento será de cinco años.

5.º Será preferido el local más céntrico de la población y en caso de no haberlo el que reúna mejores condiciones ó el del propietario que mejor las bases que quedan mencionadas bajo cualquier aspecto.

6.º Cerrado el plazo del concurso el Excmo. Ayuntamiento previos los reconocimientos ó informes que juzgue necesarios adjudicará el arrendamiento dentro del plazo de los 15 días siguientes.

Lo que para cumplimentar el acuerdo municipal se hace público por medio del presente anuncio en el Boletín oficial de la Provincia así como en los periódicos locales.

Soria 18 de Marzo de 1908. El Alcalde, Ramón de la Orden Domínguez.

Leche de burras.—Se sirve a domicilio.

Para los avisos dirigirse a la calle de Aduna Vieja, núm. 16.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme a los últimos adelantos científicos

DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la reina Regente Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.

CIRUJA GENERAL.—Consulta, de 11 a 1. Los martes, de 2 a 5.—También por correo.

La Corona.

Gran casa de viajeros de Mariano de la Orden Carretas, 4, 2.º

Esta casa, ca la día más concurrida por la colonia soriana, su dueño agradecido no escasea medio para complacer a sus paisanos.

Siendo solicitado se espera a los señores viajeros a la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

Anuncio.—Se vende un carro, en buen uso, con todos los accesorios y dos tiros de mulas.

Para tomar informes en casa de Felipe de Diego, en Monteagudo.

L. Larruga Dentista

de Madrid. Permanecerá en Soria del 1 al 15 de Abril.

Se ofrece un joven soltero, de 23 años, inmejorables referencias para Confitero, Mozo de Comedor, ó Repostero, fuera ó dentro de la provincia, Sin pretensiones.

Para detalles é informes dirigirse al Administrador de este periódico. Collado 9.

Se compran perros vivos. También se admiten de regalo. Collado 50, 2.º, informarán.

Pedro Lobera é hijos PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia, de don Angel Lacalle, y calle de Santa María, 1, número 1, 2.º Soria.

Imprenta de "TIERRA SORIANA,"

apartó los ojos de su ruca para fijarse en el recién venido. —¡Hola! ¿Su merced por esta casa?—dijo levantándose y apoderándose de la mano del cura en el cual depositó un sonoro beso. —Sigue tu trabajo, Anastasia, que lo que yo quiero saber, lo mismo me lo puedes decir haciendo bailar el huso, que perdiendo hilaza. —Pues entonces, continúa, con el permiso de su merced, que haciéndala hecha otra espera. —¿Está tu señor en casa? —Arriba, en la sala, si no me engañó—contestó la hilandera, haciendo girar el huso con rapidez. —¡Solo! —No; con un forastero, que según parece, viene de Salamanca. En Salamanca se hallaba preso Diego; el estado del caballo inducía á creer que había hecho mucho camino en pocas horas, y no era extraño que esta precipitación fuese motivada por la especial situación del joven. Todas estas reflexiones se las hizo el cura en menos tiempo que el que se emplea para escribirlas, y sin

aguardar más, subió los siete escalones que le separaban del hombre que buscaba. Gaspar estaba sentado en un sillón de vaqueta y tenía una carta entre las manos; junto á él se veía un hombre de pie y descubierto. Este hombre, según todas las apariencias, debía ser el jinete del caballo que hemos hablado junto á la puerta, porque también estaba cubierto de polvo y de sudor. —Dispénsame, Gaspar, si vengo á interrumpirte—dijo el cura.—Tu hijo... Gaspar no le dejó concluir; extendió un brazo, y presentándole la carta que tenía en la mano, le dijo con sequedad: —Lea usted El padre Juan cogió la carta y empezó á leerla en voz baja. Decía así: —Gaspar: Una de las muchas calaveradas de tu hijo ha dado con él en la cárcel. A los amigos como tú no se les debe ocultar la verdad de las cosas, y por lo mismo te digo que la culpa es suya, exclusivamente suya.

á Gaspar y poniéndole familiarmente una mano sobre el hombro, le preguntó con entonación dulce y conciliadora: —¿Qué piensas hacer de tu hijo? —Nada—respondió Gaspar con acento breve. —¡Eso es imposible! Diego es tu sangre. Gaspar lanzó una mirada amenazadora y altiva al padre Juan; pero esta mirada fué á estrellarse en la dulce y tranquila expresión del cura. Estos dos hombres representaban dos extremos opuestos. El uno soberbio é impetuoso; el otro pacífico y humilde. Las circunstancias les empujaban, y una lucha desigual iba á comenzar entre ambos desde aquel instante. Por lo general, las ventajas suelen estar siempre al lado del más fuerte; pero aquella vez los encendidos ojos del soberbio se bajaron ante la tranquila mirada del humilde. Gaspar conoció que era harto embarazoso ó prolongar por más tiempo aquel silencio que le humillaba; así es que encogióse de hombros y

porque amaba á María con toda la vehemencia de un amor comprimido en su pecho desde la infancia; amor puro y tranquilo, como el de una niña de quince años; amor que jamás había asonado á sus labios, porque el pobre huérfano era tímido y sufrido, y prefería la incertidumbre y la duda á la amarga realidad de un desengaño. Temeroso de que descubrieran su pasión, amaba en secreto; porque si los mozos del pueblo hubiesen descubierto su amor, se hubieran burlado del pobre sacristán, del expósito, que osaba fijar sus ojos en la joven más virtuosa, más bonita, más envidiada de la aldea. Mas ¡ay! la Naturaleza había colocado su dedo sobre su corazón, diciéndole: «¡Despierta! ¡Llegó tu hora!» Y la lava que comprimía en su pecho tantos años, comenzó á asomar á sus ojos convertida en lágrimas en sus largas noches de insomnio y en sus eternos días de meditación, atormentándole horriblemente. Por eso viendo á María junto á la mesa, con la mirada vaga é inmóvil

266 EL CURA DE ALDEA 267 270 EL CURA DE ALDEA 263

# Academia preparatoria

EXCLUSIVA PARA  
CORREOS Y TELÉGRAFOS

47.—Calle Mayor.—47.—ZARAGOZA

Director: Don Eugenio Beladiez Giménez

El día 1.º de Marzo inauguró esta Academia los nuevos cursos de preparación completa para las carreras de Correos y Telégrafos, contando con profesorado escogido y apto para la explicación de todas las asignaturas.

Alumnos de esta Academia que han sido aprobados, con los números que se indica, en las tres últimas convocatorias.

En la de Telégrafos del año 1906, para 326 plazas, con examen general en Madrid.

D. Tiburcio Tabuenca	núm. 29	D. Manuel Teixeira	núm. 171
» Martin Abadía	» 47	» Mariano Fernández	» 174
» David Bueno	» 67	» Eduardo Vinyas	» 215
» José Tabuenca	» 71	» José Guizarro	» 285
» Adolfo Molina	» 147	» José Casamayor	» 320

En la de Correos de 1907, con exámenes regionales, siendo aprobados en los de esta plaza 47 opositores.

D. Manuel Serrano	núm. 1	D. Juan Aparici	núm. 21
» Angel Pallarés	» 2	» Ramón Arregui	» 23
» Enrique Carvajal	» 4	» Diego Avellán	» 26
» Mariano Sierra	» 6	» Martín Mariscal	» 29
» Federico Bordele	» 10	» Miguel Callizo	» 30
» Toribio Martínez	» 12	» José Pirla	» 32
» Aurelio Alonso	» 13	» Emilio Colás	» 35
» Francisco Urtausun	» 15	» Vicente Torrente	» 36
» Abdón López	» 20	» Alejandro Romero	» 37

Don Miguel Berdiel, número 41

En la última que acaba de verificarse para Telégrafos, con exámenes también regionales, siendo aprobados en esta plaza y opositores

D. Luis Sentis, núm. 1. D. Felix Mené, núm. 3. D. Manuel Beladiez, núm. 7

## HONORARIOS

Preparación completa para cualquiera de las dos carreras **25 pesetas mensuales.**  
Para hijos de funcionarios de ambos Cuerpos. **20 pesetas mensuales.**  
Todos los pagos anticipados.—47, Calle Mayor, 47 ZARAGOZA

## FERRETERÍA Y TALLER DE CERRAJERÍA

DE

# CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y meddas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias e infinita de artículos que no se detallan por no molestar.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, ecótera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

## FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frío

# ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

## PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

## SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

# “LA AURORA”

Capital social 20.000.000 de pesetas

En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas.

Subdirector en Soria, D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

# “La Catalana,”

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 62A.

Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489,07

Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369,295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,

## Don Alfredo Bardají

Plaza de Aceña, 16, 3.º

# ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURA rápidamente con la

## Hemoglobina líquida del Dr. Grau

Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

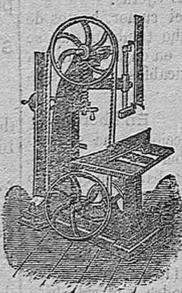
## La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuentan los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.



TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

## Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

### Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes alzo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2 Soria.

## Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

### Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.  
La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.  
La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.  
El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.  
También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.  
Dentro de pocos días podremos ofrecer á los suscriptores á estas obras, por cuadernos ó completas, el recibir GRATIS, completamente gratis TIERRA SORIANA.

# MATRIMONIOS

Señoras y señoritas.—No se el por qué tantas señoras y señoritas como hay que DESEAN CASARSE, no se dirigen al muy acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid, y con toda seguridad se casarán; á casarse, pues, supuesto que todas las que escriben se casan con la mayor facilidad, BIEN y PRONTO. Prescindan ustedes de MIRAS sociales y de preocupaciones necias, ridículas y estúpidas, y ael qué dirán y recurran ustedes á dicho señor, que es persona seria y muy formal y el más práctico en concertar matrimonios; y con más motivo, siendo como son asuntos lícitos y legales, y de conveniencia. Hagan ustedes su negocio, que es lo que más les interesa, ó sea CASARSE, haciendo un rico y ventajoso matrimonio, y eso es lo que debe importarles; pues, en cuanto á lo demás RIÁNSE ustedes, porque desde luego nadie les dará ni les proporcionará felicidad y bienestar, y únicamente lo conseguirán, según queda dicho (porque todas se casan), dirigiéndose al indicabo señor D. Felipe.

## PELUQUERIA ARTÍSTICA É HIGIÉNICA

Desinfección antiséptica

## VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

## PELUQUERÍA HIGIÉNICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

## Antonio Pérez Sevilla.

Marqués del Vadillo, 15.—Soria.

Prontitud, esmero y economía

SE ADMITEN ABONOS

## ¡OJO!

A precios de liquidación

## LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinita de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

## SOCIEDAD ANÓNIMA

# CROS

### PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

## APICULTOR

Con práctica y entendiendo se necesita para cuantos necesitan de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

## EL PRACTICÓN

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras.

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de caldos, sopas, potajes, salsas, gusados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

### APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

## ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomea en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Pronto, muy pronto, podrá ofrecerse esta obra en forma de que adquiriendo un ejemplar haya derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA.

y los brazos extendidos sobre los mantiles, desmenuzando distraídamente con sus torneados dedos una miga de pan que la casualidad había colocado junto á su mano, lanzaba un suspiro desde el fondo de su alma, condoliéndose del dolor de su amiga; dolor que sin comprender lamentaba, porque un vago presentimiento affligía su corazón.

Por eso al verla llorar en silencio él lloraba también, ocultando sus lágrimas.

¡Pobre Roque!

La esperanza de su amor vivía fresca y lozana en su pecho,

Ignoraba que hay seres que nacen para amar, y mueren sin que una voz amiga responda cariñosamente á los gritos de su alma.

caiga sobre él, ó que vaya otro en su lugar sin merecerlo.

«Dispón como gustes de su futura suerte, y manda á tu amigo,—Pedro».

—¿Con que hoy llega?—preguntó el cura, devolviendo á Gaspar la carta.

—Así parece—contestó con marcada frialdad el preguntado.

Y dirigiéndose al hombre que se hallaba junto á él con el sombrero en la mano, le dijo:

—Dí á tu amo que le doy las gracias por el interés que se toma; pero que nunca vuelva á molestarse en cosas de mi hijo.

Luego encaminándose hacia la puerta de la escalera, continuó:

—Anastasia, da de beber á este hombre!

El portador de la carta saludó y salió de la habitación, mientras Gaspar, con paso grave y adusto semblante, volvió á sentarse.

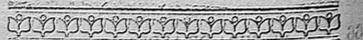
El cura y él se quedaron solos, y ambos guardaron silencio por un breve instante.

Por fin el primero lanzó un suspiro imperceptible, y acercándose

«Ha sido cogido por un alcalde de barrio en una casa de juego, y ha faltado gravemente al respeto de la autoridad. Indudablemente pasaría todo el verano entre las sombrías y repugnantes paredes de un calabozo, si yo no hubiese acudido á sacarle de tan desagradable situación. Pero al dar los pasos necesarios para devolverle la libertad, sólo lo he hecho por tí, á quien aprecio como un verdadero amigo; porque él, por su carácter discolor y soberbio, no suele captarse las simpatías de los que le tratan.

«Según me decías en tu última carta, el sorteo se ha celebrado en el pueblo, y tu hijo es soldado. Pues bien, atendidas las circunstancias especiales del carácter de Diego, soy de parecer que ya que sacó la bola negra, le dejes sufrir la suerte, porque la milicia será tal vez el único remedio á sus calaveradas.

«El sargento encargado de recoger los quintos de ese pueblo debe llegar ahí pocas horas después que esta carta; con él, pues, le remito tu hijo al alcalde, evitando de este modo que el castigo de los prófugos re-



## CAPITULO VIII

### La humildad y la soberbia.

Entre tanto, el cura llegó á casa de Gaspar, padre de Diego.

Atado á una argolla de hierro que había junto á la puerta se hallaba un caballo cubierto de polvo y sudor. Aquel caballo, á juzgar por el estado en que se encontraba, había corrido mucho.

En esto llamó la atención al cura.

En los pueblos pequeños, el menor incidente, la cosa más insignificante, llama la atención y convida á los comentarios.

—¿De quién será este caballo?—se preguntó á sí mismo al pasar los dinteles de la puerta.

Una mujer se hallaba hilando, y